

Ministerio del Trabajo y Previsión Social destaca avances en pensiones, empleo y fiscalización laboral durante 2025 en Atacama

El Ministerio del Trabajo y Previsión Social en la Región de Atacama realizó un positivo reporte de la gestión durante 2025, destacando avances estructurales a nivel nacional y una intensa agenda de trabajo territorial junto a sus servicios dependientes, con el objetivo en mejorar las condiciones laborales, previsionales y de protección social de las atacameñas y atacameños.

Entre los principales avances impulsados por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social a nivel nacional durante 2025, destaca la implementación de reformas estructurales orientadas a fortalecer los derechos laborales y previsionales de la ciudadanía. En este contexto, se avanzó de manera decisiva en la Reforma de Pensiones, aprobada en marzo de 2026, pero con hitos clave ya materializados durante 2025, como la entrada en vigencia del Seguro de Lagunas Previsionales en mayo, la nueva cotización adicional del 1% de cargo del empleador desde agosto y el aumento de la Pensión Garantizada



Universal (PGU) a partir de septiembre. A ello se suma la consolidación de la reducción de la jornada laboral a 44 horas semanales, en el marco de la implementación gradual de la Ley de 40 Horas, así como el incremento del salario mínimo a \$529.000 en mayo de 2025, proyectán-

dose un nuevo aumento a \$539.000 durante 2026, medidas que dan cuenta del compromiso del Gobierno con mejorar las condiciones de trabajo, fortalecer la seguridad social y avanzar hacia un país con mayor justicia laboral y previsional.

GESTIÓN REGIONAL: SERVICIOS DEL MINTRAB DETALLAN PRINCIPALES ACCIONES Y CIFRAS DE 2025 EN ATACAMA

En el ámbito regional, el Instituto de Previsión Social (IPS) desarrolló una intensa labor de atención al público, registrando 91.554 atenciones en la red ChileAtiende de Atacama y 3.180 atenciones en terreno. Además, se realizaron 66 charlas informativas sobre la Reforma de Pensiones y beneficios previsionales, alcanzando a 1.659 personas en toda la región.

Actualmente, Atacama cuenta con 35.290 personas beneficiarias de la PGU, con un monto total de pago mensual que alcanza los 7.912 millones de pesos. En septiembre, 5.903 pensionadas y pensionados mayores de 82 años recibieron el incremento de la PGU, elevando el monto desde \$224.004 a \$250.000.

Durante 2025 también se avanzó en el proyecto del Centro de Atención Integral del IPS en Huasco, el cual promontamente iniciará su funcionamiento diario. Esta iniciativa considera una inversión de \$118.852.381 y contempla mejoras orientadas a la eficiencia energética y sostenibilidad, como la instalación de paneles fotovoltaicos, sistemas solares para agua caliente, túneles solares para el aprovechamiento de luz natural, reutilización de aguas y captación de agua atmosférica para consumo interno.

De cara a 2026, el IPS proyecta continuar con la implementación de la Reforma de Pensiones, iniciando el pago de los beneficios del nuevo Seguro Social, el aumento progresivo de la PGU para nuevos tramos etarios y el fortale-

cimiento de plataformas digitales y canales de atención. A partir de este mes, además, comenzará el pago del Beneficio por Años Cotizados y la Compensación por Diferencias de Expectativa de Vida para mujeres, beneficiando a más de 1 millón 370 mil personas pensionadas de AFP y compañías de seguros a nivel nacional, reafirmando el compromiso del Instituto por acercar el Estado a las personas con una atención cercana y oportuna.

Por su parte, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) ejecutó durante 2025 un total de 34 acciones de capacitación en la región, abarcando sectores estratégicos como transporte, cuidados, discapacidad, emprendimiento, registro especial y liceos técnico-profesionales. A ello se sumó la realización de seis ferias laborales en las comunas de Vallenar, Freirina, Chañaral, Alto del Carmen, Copiapó y Caldera. Asimismo, se desarrollaron tres sesiones de la Mesa de Empleabilidad y cuatro del Consejo Regional de Capacitación, instancias que permitieron generar diagnósticos y reflexiones sobre las necesidades formativas y productivas existentes en Atacama, orientando de manera oportuna la definición de cursos, programas y la asignación de recursos del servicio. Actualmente, Sence Atacama continúa trabajando de manera coordinada con las mismas ocho Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL) del año anterior: Vallenar, Freirina, Huasco, Alto del Carmen, Copiapó, Diego de Almagro, Caldera y Chañaral.

En materia de seguridad y salud laboral, el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) desarrolló ocho instancias de charlas, capacitaciones y actividades informativas, beneficiando a 278 personas. Las principales temáticas abordadas incluyeron Seguridad y Salud en el Trabajo, difusión de la Ley Karin, primeros auxilios teóricos y prácticos, beneficios y alcances de la Ley 16.744, campañas preventivas para trabajadores expuestos a radiación ultravioleta e información dirigida a trabajadores y trabajadoras a horarios. Estas acciones se complementaron con la atención regular de público y jornadas específicas realizadas junto a empresas y servicios.



AGENDA EL GRABADO DE PATENTE EN LOS VIDRIOS Y ESPEJOS DE TU VEHÍCULO

www.automotrizdepbris.cl



+569 5179 2807